

ORGANIGRAMA 75 LEGISLATURA

CON FUNDAMENTO EN

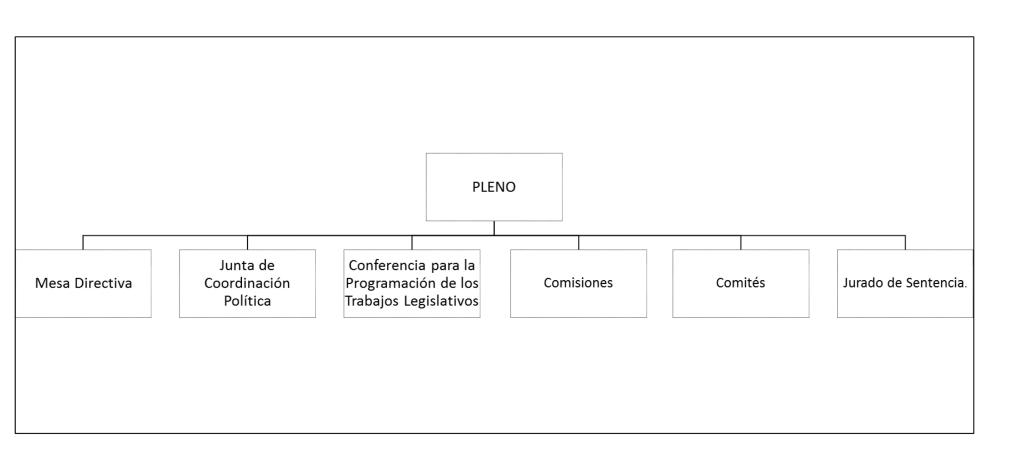
LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Υ

REGLAMENTO INTERIOR DE LAS ÁREAS



LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. TITULO SEGUNDO. DE LOS ORGANOS DEL CONGRESO Y SUS ATRIBUCIONES. CAPITULO PRIMERO. DE LOS ORGANOS DEL CONGRESO. ARTICULO 28. SON ORGANOS DEL CONGRESO DEL ESTADO:



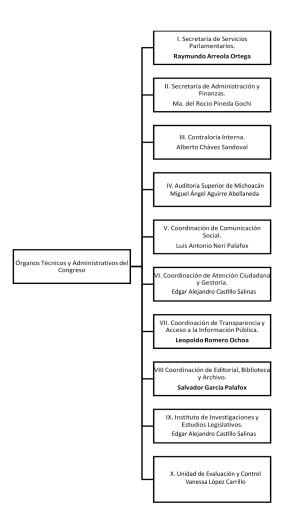
LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. TÍTULO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONGRESO.

ARTÍCULO 105.

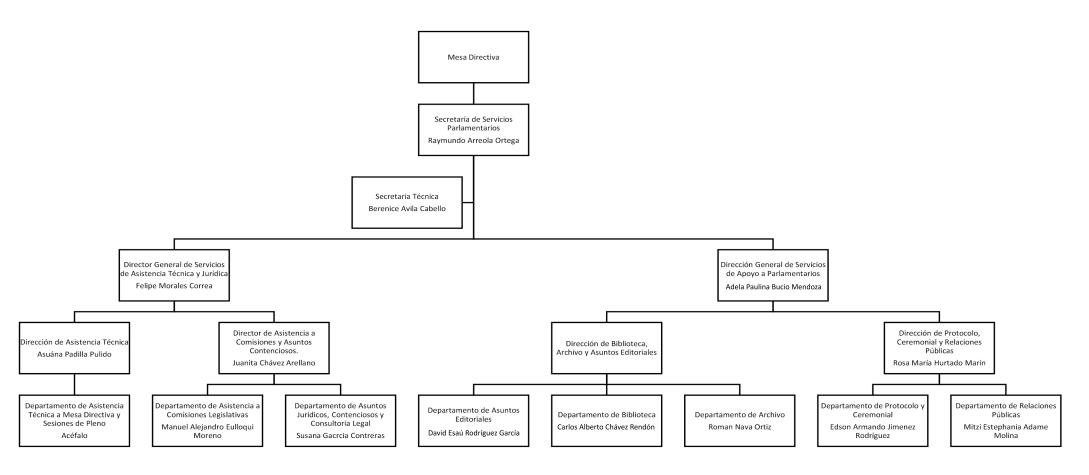
LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.





LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.CAPITULO SEGUNDO: SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS Artículo 105, Fracción II, 108, 109, 110 y 111; Fracción 5.

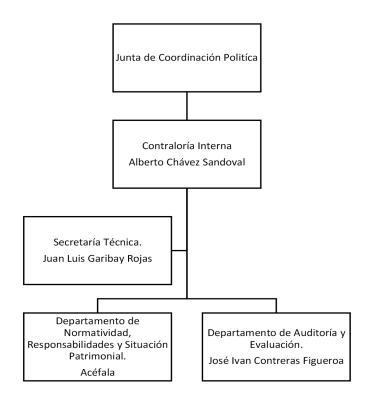






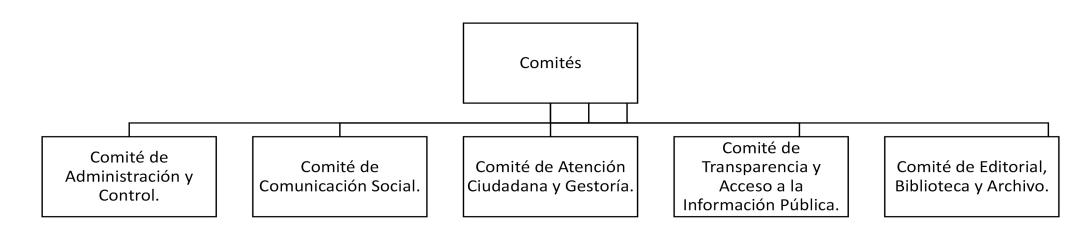
LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTÍCULO 113.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA. ARTÚCLO 4.



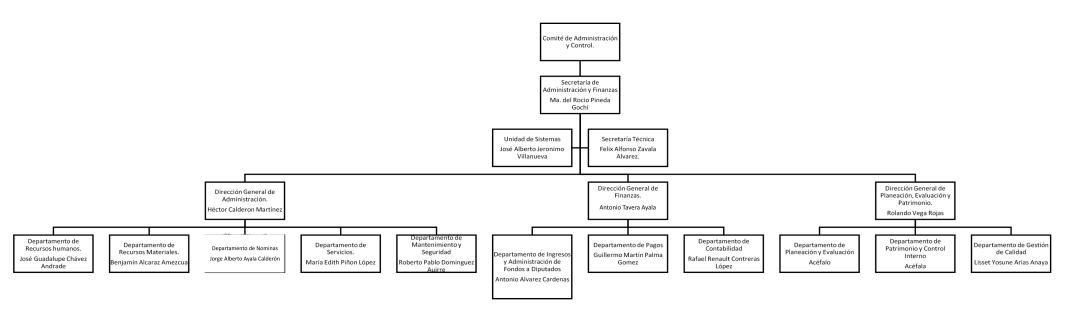


LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SECCIÓN II. DE LOS COMITÉS. ARTÍCULO 97





LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTÍCULO 111 Y 112
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CAPITULO II. DE LA ORGANIZACIÓN.
ARTÍCULO 4.

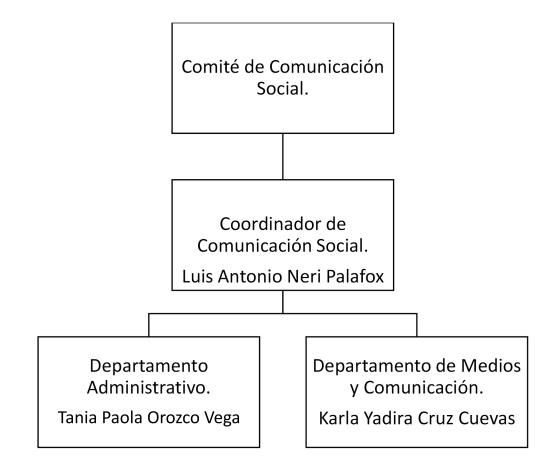




LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTÍCULO 97 Y 101.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. CAPITULO II. DE LA INTEGRACIÓN DE LA COORDINACIÓN.

ARTICULO 5. LA COORDINACIÓN ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES ORGANOS:



LEGISLATURA DE MICHOACÁN El poder de la inclusion

LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTICULO 97 Y 102.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA. CAPITULO II. DE LA INTEGRACIÓN DE LA COORDINACIÓN. ARTÍCULO 5.

Comité de Atención Ciudadana y Gestoría.

Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría.

Edgar Alejandro Castillo Salinas



LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ÁRTICULO 97 Y 103. REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

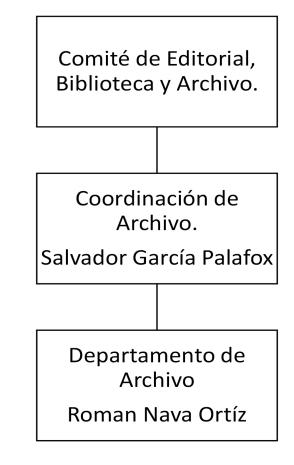
Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Leopoldo Romero Ochoa

LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTÍCULO 97 Y 104.
REGLAMENTO INTERIOR
LEY GENERAL DE ARCHIVO
Artículo 21.

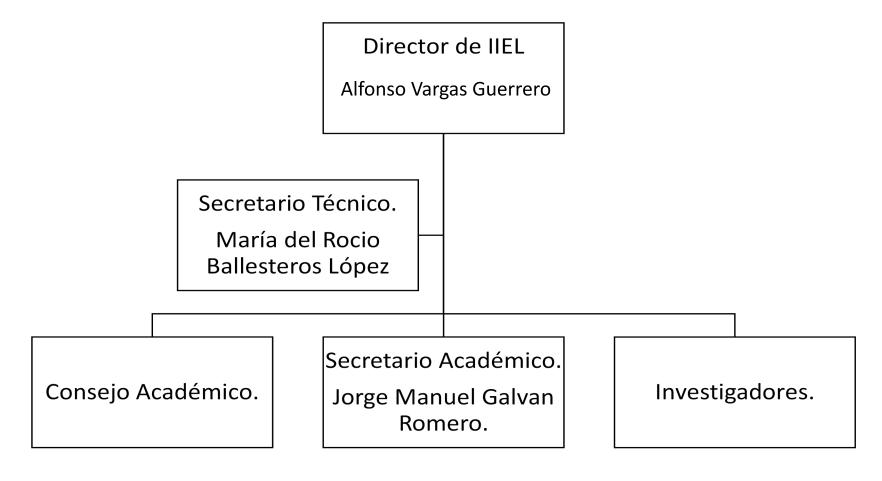






LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ARTÍCLO 119 Y 129.

REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS LESGISLATIVOS (VIGENTE, DOF 25 ENERO 2012). CAPITULO II. ESTRUCTURA ORGANICA. ARTÍCULO 4.



LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CAPITULO VII UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL

ARTÍCULO 25, FRACCIÓN 9;

ARTÍCULO 28 TITULA DE LA UNIDAD;

ARTÍCULO 31 UNIDADES ADMINISTRATIVAS; I, II Y III, FRACCIÓN 3RA, PÁRRAFO PRIMERO.



